

AVISO

EN CUMPLIMIENTO A LA DIRECTIVA N° 10-2006-FONCODES/UGPI/UGFDP/UGDCIC, APROBADA CON R.D.E. N° 266-2006-FONCODES/DE, EL COMITÉ DE CALIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL EQUIPO ZONAL, PROCEDIO A LA 6ta. ASIGNACIÓN 2007 DE RESIDENTES Y SUPERVISORES DE 07 PROYECTOS CUYA RELACION SE ADJUNTA.

DE ACUERDO A LA CITADA DIRECTIVA EN SUS NUMERALES 4.3.5 Y 4.3.6 LOS PROFESIONALES ASIGNADOS DEBERAN CONFIRMAR SU PARTICIPACIÓN HASTA EL DIA 10.07.2007 (HASTA LAS 17:30 P.M.) SUSCRIBIENDO EL ANEXO N° 08 (Confirmación de disponibilidad y compromiso de cumplimiento) EN EL AREA DE SUPERVISION, EN CASO CONTRARIO SERAN RETIRADOS DEL REGISTRO.

LA FIRMA DE LOS CONVENIOS SERA EL 11 DE JULIO DEL 2007 A LAS 14:30 P.M. EN EL LOCAL DEL EQUIPO ZONAL FONCODES – HUARAZ.

Huaraz, 03 de Julio del 2007